

SALA 1. Experiencias de educación de adultos

LA COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES EN LA EDUCACIÓN PERMANENTE EN ARAGÓN

Ponentes

M^a Victoria Ruesca Navas

***Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.
Departamento Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de Aragón***

Localidad Zaragoza
Provincia Zaragoza - Aragón

Breve descripción de la Experiencia

En el marco del Plan General de Educación Permanente de Aragón se han establecido acciones específicas que se vienen financiando desde las diferentes Administraciones (autonómica, provincial, comarcal y local) y que se desarrollan desde el ámbito académico, sociolaboral y personal-participativo. Se trata de un Plan de coordinación y consenso de todas las Administraciones que desarrolla las acciones encaminadas a mejorar los accesos a las enseñanzas regladas de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo:

- Facilitar la obtención del Título de Graduado en ESO
- Potenciar el acceso a ciclos de FP a través de la preparación de los cursos de acceso a estas enseñanzas.
- Favorecer la obtención del Título de Bachiller
- Facilitar la formación permanente para mejorar las competencias profesionales

En relación con este cuarto punto, la experiencia que se presenta en este Congreso en el marco de dicho Plan es la implantación de enseñanzas profesionales en Centros de Adultos conducentes a la obtención de CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD en coordinación y colaboración con el INAEM. Dicha experiencia se ha comenzado este curso escolar y se han implantado en más de 20 Centros públicos de Educación permanente de Adultos, sobre todo rurales dichas enseñanzas con el fin de:

- Favorecer la formación en competencias profesionales
- Complementar la oferta formativa del INAEM
- Posibilitar el inicio del itinerario formativo profesional, orientando hacia la obtención del Títulos de formación profesional de Empleo e informando de las posibilidades que también ofrece la formación profesional reglada de Educación.

La experiencia es única en España.

En resumen, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte de Aragón lidera la coordinación de todas las instituciones que realizan actividades de educación permanente, ejemplo de BUENA PRÁCTICA institucional.

Palabras clave

**RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES;
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD; ITINERARIOS FORMATIVOS
PROFESIONALES; COORDINACIÓN ENTRE INSTITUCIONES.**